

**COMISIÓN ORDINARIA DE
TURISMO**

**INFORME TRIMESTRAL DE
ACTIVIDADES**

**PERIODO
ENERO – MARZO
2019**

ASISTENCIA A LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO 2019

Entre los días martes 22 y domingo 27 de Enero de 2019, la Diputada Presidenta de la Comisión Ordinaria de Turismo de este H. Congreso, Guadalupe González Suástegui, así como el Diputado Secretario de esta Comisión, Zeferino Gómez Valdovinos, asistieron en representación de esta Comisión a la Feria Internacional de Turismo 2019, llevada a cabo en la Ciudad de Madrid, España; evento al que también acudieron el C. Gobernador del Estado así como el Secretario de Turismo de esta entidad.

SE ANEXA GRÁFICA:



LLEGADA DEL CRUCERO MAGELLÁN

El día sábado 02 de Febrero de 2019, la Diputada Presidenta de la Comisión Ordinaria de Turismo de este H. Congreso, Guadalupe González Suástegui, así como los Diputados Vocales de esta Comisión, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Celestino Cesáreo Guzmán y Cervando Ayala Rodríguez, asistieron en representación de esta Comisión al evento organizado con motivo del arribo al Puerto de Acapulco del Crucero *Magellán*; lo anterior, por invitación del C. Gobernador del Estado, del Secretario de Turismo Estatal y de la Presidenta Municipal de Acapulco.

SE ANEXA GRÁFICA:



TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, siendo las diez horas con treinta minutos del día 20 de Febrero del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones José Jorge Bajos Valverde, se reunieron las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Turismo de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar la tercera sesión de trabajo.

Para comenzar, la Diputada Presidenta de la Comisión de Turismo, Guadalupe González Suástegui, saluda a los presentes integrantes dándoles la bienvenida y agradeciéndoles su presencia en la presente tercera sesión.

Acto seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión de Turismo, solicitó al Diputado Secretario Zeferino Gómez Valdovinos, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputadas y diputados:

1. Guadalupe González Suástegui,
2. Zeferino Gómez Valdovinos,
3. Celestino Cesáreo Guzmán, y
4. Cervando Ayala Rodríguez.

Acto seguido, la Diputada Presidenta con la asistencia de cuatro de los cinco integrantes de la Comisión, con fundamento en el artículo 131 fracción ii y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, declaró quórum legal y formalmente instalada la tercera sesión de trabajo.

Acto seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión, solicitó al Diputado Secretario que pusiera a consideración de la Comisión la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que esta ha sido remitida y firmada previamente por todos los presentes en la sesión; el Diputado Secretario pone a consideración dicha dispensa, la cual es aprobada por unanimidad.

Acto seguido, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, dar lectura al orden del día:

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Proyecto de Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que la LXII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicita respetuosamente al Secretario de Turismo del Gobierno Federal, Lic. Miguel Torruco Marqués, para que dé a conocer públicamente sobre el plan, fondo económico y acciones estratégicas que implementará para promover el turismo en la República, especialmente en el Estado de Guerrero, con motivo de la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México.
6. Proyecto de Acuerdo Interno por el que se da trámite al oficio suscrito por los Diputados Fernando Levin Zelaya Espinoza y Adriana del Rosario Chan Canul, Presidente y Secretaria del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual remite copia del Acuerdo por el que se exhorta atenta como respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al H.

Congreso de la Unión y al Secretario de Turismo del País, a efecto de que se continúe fortaleciendo y se mantenga el recurso para la promoción de los destinos turísticos del Estado, a través de las distintas ferias, tianguis de turismo y eventos deportivos de tala internacional que se celebran en el Estado, solicitando su adhesión al mismo.

7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario someter dicho orden del día a discusión; enseguida, y al no existir quien haga uso de la palabra, la Diputada Presidenta, le solicita al Diputado Secretario que someta a votación el punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

Acto seguido, la Diputada Presidenta le solicita al Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día, que corresponde al relativo al *Proyecto de Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que la LXII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicita respetuosamente al Secretario de Turismo del Gobierno Federal, Lic. Miguel Torruco Marqués, para que dé a conocer públicamente sobre el plan, fondo económico y acciones estratégicas que implementará para promover el turismo en la República, especialmente en el Estado de Guerrero, con motivo de la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México.*

Enseguida, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario someta a votación la dispensa de lectura de dicho Proyecto de Dictamen, en virtud, de que ya ha sido con antelación remitido y conocido por todos los integrantes de la Comisión; enseguida, el Diputado Secretario somete a

votación la dispensa de lectura del citado Proyecto de Dictamen, aprobándose por unanimidad; enseguida, y no habiendo comentarios con relación al punto, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario someta a votación la aprobación de el citado Proyecto de Dictamen, aprobándose este por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

Acto seguido, la Diputada Presidenta le solicita al Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día, que corresponde al relativo al *Proyecto de Acuerdo Interno por el que se da trámite al oficio suscrito por los Diputados Fernando Levin Zelaya Espinoza y Adriana del Rosario Chan Canul, Presidente y Secretaria del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta atenta como respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al H. Congreso de la Unión y al Secretario de Turismo del País, a efecto de que se continúe fortaleciendo y se mantenga el recurso para la promoción de los destinos turísticos del Estado, a través de las distintas ferias, tianguis de turismo y eventos deportivos de tala internacional que se celebran en el Estado, solicitando su adhesión al mismo.*

Enseguida, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario someta a votación la dispensa de lectura de dicho Proyecto de Acuerdo Interno, en virtud, de que ya ha sido con anticipación enviado y conocido por todos los integrantes de la Comisión; enseguida, el Diputado Secretario somete a votación la dispensa de lectura del citado Proyecto de Acuerdo Interno, aprobándose por unanimidad; enseguida, el Diputado Secretario Zeferino Gómez Valdovinos, solicita hacer uso de la palabra para manifestar duda parlamentaria con respecto a la finalidad específica de la solicitud emitida por el H. Congreso del Estado de Quintana Roo a la cual está respondiendo dicho Proyecto de Acuerdo Interno, para lo cual, la Diputada Presidenta otorga la palabra al Licenciado Eduardo Alejandri Radilla,

Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, quien le confirma al Diputado Secretario, que la solicitud que se manifiesta por parte del H. Congreso de Quintana Roo resulta improcedente debido principalmente a que se refiere a una cuestión presupuestaria, cuya discusión desde hace meses ha quedado ya concluida, además, de que dicho requerimiento hace únicamente alusión a la situación de la industria turística en el Estado de Quintana Roo, toda vez que omite a la Federación en general, y al Estado de Guerrero en particular, tratándose de y limitándose a una mera solicitud de adhesión.

Enseguida, y no habiendo comentarios con relación al punto, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario someta a votación la aprobación de el citado Proyecto de Acuerdo Interno, aprobándose este por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

Acto seguido, la Diputada Presidenta pregunta si existe algún legislador que quiera participar en asuntos generales, para lo cual el Diputado Vocal Celestino Cesáreo Guzmán solicita ser inscrito en la lista de oradores para participar en este punto; de la misma manera, la Diputada Presidenta solicita sea inscrita como asunto general la solicitud de audiencia que solicitaron por escrito y de manera previa los ciudadanos Jorge Laurel González, ex Presidente de AHETA; Justino Arziga Castañón, Presidente del Colegio de Licenciados en Turismo y el académico Enrique Caballero Peraza; con la finalidad, de presentar ante esta Comisión una propuesta para la creación de un Consejo Consultivo de Turismo que coadyuve en las tareas de esta Comisión de Turismo.

Enseguida, se le da el uso de la voz al Diputado integrante Celestino Cesáreo, quien manifiesta ante la Comisión, su inquietud con respecto al rol que desempeñará esta Comisión de Turismo en la realización de la

próxima edición del Tianguis Turístico de Acapulco, que tendrá lugar durante las semanas siguientes en el Puerto, ya que considera que esta Comisión debe verse involucrada de manera activa en dicho evento, así como buscar los canales de comunicación adecuados con las autoridades responsables del turismo, tanto a Nivel Federal, Estatal y Municipal; enseguida, el Diputado Zeferino Gómez Valdovinos hace uso de la palabra para manifestarse en el mismo sentido y solicitar información al respecto a la Diputada Presidenta; enseguida, la Diputada Presidenta toma la palabra y manifiesta que como Presidenta de esta Comisión de Turismo ya ha sostenido reuniones al respecto de dicho tema con las autoridades de la Secretaría de Turismo Estatal, a la vez que ha solicitado audiencia con la Lic. Adela Román Ocampo, Presidenta Municipal de Acapulco en un par de ocasiones, mismas las cuales, no han tenido hasta ese momento una respuesta afirmativa por parte de las autoridades de dicho Ayuntamiento, al mismo tiempo afirma, que solicitará una reunión de todos los integrantes de esta Comisión con las autoridades representantes de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal y con su propio Titular.

Enseguida, la Diputada Presidenta solicita a los integrantes su autorización para permitir el ingreso a la Sala de Sesiones a los Ciudadanos que previamente habían solicitado audiencia a esta Comisión, los integrantes autorizan dicho ingreso y los Ciudadanos se disponen a tomar asiento en la mesa, luego de recibir la bienvenida por parte de los Diputados presentes y de presentarse, los Ciudadanos invitados se disponen a leer y a presentar la propuesta respectiva al Consejo Consultivo de Turismo, así como a su posible organización, normatividad, conformación e integración; posteriormente, los Diputados presentes toman la palabra uno a uno para felicitar y manifestar su apoyo a dicha propuesta presentada por los invitados, quienes a su vez agradecen la atención prestada y el recibimiento en la Sala de Sesiones de esta Comisión, y de igual forma se

comprometen a hacer llegar a los Diputados integrantes de esta Comisión de Turismo, en los próximos días y de manera escrita una propuesta ampliada con la finalidad de que esta sea analizada, sometida a votación y avalada por esta Comisión de Turismo en una próxima sesión de trabajo, por lo que se despiden de los Diputados presentes, quienes acuerdan seguir trabajando de cerca con los ciudadanos, profesionistas y académicos vinculados a la industria turística en el Estado de Guerrero con el fin de alcanzar los logros esperados en este ramo en beneficio de los guerrerenses.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta declaró formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la tercera sesión de trabajo siendo las once horas con treinta minutos del día veinte de febrero del dos mil diecinueve.

SE ANEXAN GRÁFICAS:



REUNIÓN CON EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO

El día viernes 08 de Marzo de 2019, la Diputada Presidenta de la Comisión Ordinaria de Turismo de este H. Congreso, Guadalupe González Suástegui, así como los Diputados Vocales de esta Comisión, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna y Celestino Cesáreo Guzmán, asistieron en representación de esta Comisión a la Segunda Sesión Ordinaria del Colegio de Licenciados en Turismo del Estado de Guerrero A.C.; esto por invitación de su Presidente, el Dr. Justino Árziga Castañón, con quien acordaron mantener el diálogo y la cercanía institucional con este sector.

SE ANEXA GRÁFICA:



REUNIÓN CON EL SECRETARIO DE TURISMO DEL ESTADO

El día miércoles 20 de Marzo de 2019, la Diputada Presidenta de la Comisión Ordinaria de Turismo de este H. Congreso, Guadalupe González Suástegui, así como el Diputado Secretario de esta Comisión, Zeferino Gómez Valdovinos, asistieron en representación de esta Comisión a una reunión de trabajo con el Lic. Ernesto Rodríguez Escalona, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado; reunión en la que trataron temas como la Ley de Tiempo Compartido y Multipropiedad, la actualización de la Ley 494 de Turismo del Estado de Guerrero, así como el Tianguis Turístico de Acapulco 2019 y algunas obras en desarrollo en diversas partes del Estado

SE ANEXA GRÁFICA:



CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con treinta minutos del día 27 de Marzo del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, se reunieron las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Turismo de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar la cuarta sesión de trabajo.

Para comenzar, la Diputada Presidenta de la Comisión de Turismo, Guadalupe González Suástegui, saluda a los presentes integrantes dándoles la bienvenida y agradeciéndoles su presencia en la presente cuarta sesión.

Acto seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión de Turismo, solicitó al Diputado Cervando Ayala Rodríguez, le auxiliara a realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados:

1. Guadalupe González Suástegui,
2. Celestino Cesáreo Guzmán, y
3. Cervando Ayala Rodríguez,

Asentándose además la ausencia justificada de la Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna

Acto seguido, la Diputada Presidenta con la asistencia de tres de los cinco integrantes de la Comisión, con fundamento en el artículo 131 fracción II y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, declaró quórum legal y formalmente instalada la cuarta sesión de trabajo.

Acto seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión, puso a consideración de la Comisión la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que esta ha sido remitida y firmada previamente por todos los presentes en la sesión; enseguida se pone a consideración dicha dispensa, la cual es aprobada por unanimidad.

Acto seguido, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Cervando Ayala, dar lectura al orden del día:

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Audiencia con integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo del Estado de Guerrero, A.C., presentación y aprobación en su caso de la comisión revisora de la ley de turismo del estado.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Acto seguido, la Diputada Presidenta somete dicho orden del día a discusión; enseguida, y al no existir quien haga uso de la palabra, la Diputada Presidenta, somete a votación el punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

Acto seguido, la Diputada Presidenta le solicita al Diputado Cervando Ayala, continúe con el siguiente punto del orden del día, que corresponde al relativo a la audiencia con integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo del Estado de Guerrero, A.C., presentación y aprobación en su caso de la Comisión Revisora de la Ley de Turismo del Estado, en este

punto, interviene el Presidente del Colegio de Licenciados en Turismo del Estado de Guerrero, Justino Árziga Castañón, quien hace mención de la importancia de la conformación de una Comisión Revisora del Marco Normativo del Estado de Guerrero en Materia de Turismo, en conjunto con la Comisión de Turismo, el Colegio en cuestión, así como de la eventual incorporación de la Universidad Autónoma de Guerrero a los trabajos.

Acto seguido, la Diputada Presidenta interviene para proponer a los Diputados Comisionados presentes, la integración de dicha Comisión Revisora de la Legislación Turística Estatal de la siguiente forma: cinco integrantes por la Comisión de Turismo del H. Congreso, cinco integrantes por el Colegio de Licenciados en Turismo del Estado, cinco integrantes de la Universidad Autónoma de Guerrero, así como la coordinación de los trabajos a cargo del Secretario Técnico de esta Comisión de Turismo en representación de la Diputada Presidenta; los Diputados presentes aprueban dicha proposición y se comunica que se informará puntualmente de la instalación formal de dichas Mesas de Trabajo.

Acto seguido, la Diputada Presidenta pregunta si existe algún legislador que quiera participar en asuntos generales, al no existir ningún asunto general, se procede con el siguiente punto del orden del día.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta declaró formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la cuarta sesión de trabajo siendo las doce horas con treinta minutos del día veintisiete de marzo del dos mil diecinueve.

SE ANEXAN GRÁFICAS:



**SE HACE ENTREGA DEL PRESENTE
INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE
LA COMISIÓN ORDINARIA DE TURISMO EN
CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL
ARTÍCULO 163, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA
LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 231.**

**ATENTAMENTE,
“POR UNA PATRIA ORDENADA Y
GENEROSA”**



**DIP. GUADALUPE GONZÁLEZ SUÁSTEGUI
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO**